



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00481159- -UNC-ME#FCQ cambio en la modalidad de la tesis de la Lic. en Hemat. e Inmunohemat. Verónica M. BARONETTO

---

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Hemat. e Inmunohemat. Verónica M. BARONETTO solicitando el cambio en la modalidad de la tesis en el Doctorado en Ciencias Químicas con el aval de la Comisión de Tesis.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar el cambio de modalidad cooperativa a convencional para el Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Hemat. e Inmunohemat. Verónica M. BARONETTO, bajo la dirección del Dr. Elmer Fernández y la codirección de la Dra. Carolina Montes teniendo como miembros de la comisión asesora de tesis a la Dra. Mariana Maccioni y el Dr. Sergio Ribone.

Artículo 2º.- Aceptar la renuncia del Dr. Danilo Ceschin como miembro propuesto de la comisión de tesis de la Lic. en Hemat. e Inmunohemat. Verónica M. BARONETTO.

Artículo 3º.- Convalidar lo actuado con anterioridad a la presente modificación y dar por válida como fecha de admisión a la Carrera del Doctorado en Ciencias Químicas el 06 de octubre de 2022 según RHCD 990/2022.

Artículo 4º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

